

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
	OFICIO	Fecha	22-06-2015
		Página 1 de 1	



CERTIFICACION

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de consultoría No. 110.10.01.0204 del 11 de noviembre de 2022, que tiene por objeto **REALIZAR LA REVISIÓN GENERAL Y ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE** certifica que el contratista **UNION TEMPORAL PLANIFICACION TERRITORIAL HATO COROZAL** representada legalmente por **RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA** identificada con cédula de ciudadanía N° 91275922 expedida Bucaramanga, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social y parafiscal de la totalidad de personal vinculado, durante el tiempo en que se ejecutaron las actividades que contempla el acta parcial N°1, la presente certificación se realiza para efectos de pago correspondiente a la factura electrónica anexa de **UNION TEMPORAL PLANIFICACION TERRITORIAL HATO COROZAL**

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los cinco (05) días, del mes de julio de 2023.

Sin otro particular,

ANA FERNANDA SOJO DAZA

Secretaria Planeación y Política Sectorial.